Evaluación de diseño y proceso

Programa de Promoción de la Autonomía Personal para Personas con Discapacidad

Conapdis
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad

mideplan
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Evaluación de diseño y proceso
Programa de Promoción de la Autonomía Personal para Personas con Discapacidad

Conapdis
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad

mideplan
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

1. El Programa

El Programa inició en el 2019 con la intención de contribuir a que las personas con discapacidad que requieren de apoyos para realizar actividades cotidianas, ejerzan su derecho a la autonomía personal, a través de la asistencia personal humana y/o productos de apoyo.

Para ello:

Otorga a la persona con discapacidad una **prestación económica mensual** para el pago de la asistencia personal, entre otros servicios.

Fiscaliza el cumplimiento del plan individual de apoyo.

Realiza **coordinaciones interinstitucionales** para articular actividades.

Población meta programa:
Personas con discapacidad -costarricenses y/o extranjeras residentes, entre los 6 y 65 años- en situación de pobreza.

Evaluación de diseño y proceso
Programa de Promoción de la Autonomía Personal para Personas con Discapacidad

Conapdis
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad

mideplan
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

2. ¿Qué evaluamos?

Evaluamos...

El diseño y los servicios del Programa, relacionados con la asistencia personal, para la toma de decisiones basadas en evidencia y mejora de su gestión.

Dentro de la evaluación se valoró:

1. **Pertinencia:** La correspondencia entre el diseño del Programa y las necesidades de la población usuaria.

2. **Eficacia:** La capacidad de los servicios del Programa de responder a la atención de las necesidades de la población.

3. **Eficiencia:** El alcance de los objetivos del Programa a partir de los recursos de los que se dispone.

4. **Sostenibilidad:** La posibilidad de que, con los recursos institucionales actuales, el Programa se mantenga en el tiempo.

Tipo de la evaluación:

- Durante
- Formativa
- Externa

Enfoques utilizados en la evaluación:

- Enfoque de Derechos Humanos
- Paradigma social de la discapacidad
- Interseccionalidad
- Evaluación con participación

Evaluación de diseño y proceso
Programa de Promoción de la Autonomía Personal para Personas con Discapacidad

Conapdis
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad

mideplan
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

3. Evaluación con participación

Caracterizada por contar con el involucramiento activo en la toma de decisiones por parte de las personas participantes en el proceso de evaluación. Para ello se conformó un **Equipo Ampliado**, integrado por 32 personas representantes de los siguientes actores:

Evaluación de diseño y proceso
Programa de Promoción de la Autonomía Personal para Personas con Discapacidad

Conapdis
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad

mideplan
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

4. ¿Con quiénes conversamos?

Personas con discapacidad usuarias del Programa **27**

2 Unidad de Autonomía Personal y Protección Social

Familiares de Personas con discapacidad usuarias del Programa **20**

6 MEP, INA, IMAS, CONAPAM, PANI

Personas con discapacidad no usuarias del Programa **8**

35 Personas asistentes personales certificadas por el INA

Técnicas:

- Revisión documental
- Entrevistas telefónicas y virtuales
- Encuestas virtuales
- Talleres virtuales

4 Presidencia Ejecutiva y Junta Directiva del Conapdis

6 Sedes regionales del Conapdis

3 Organizaciones No Gubernamentales de vida independiente

Evaluación de diseño y proceso
Programa de Promoción de la Autonomía Personal para Personas con Discapacidad

Conapdis
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad

mideplan
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

5. Conclusiones

Elaboradas junto con el Equipo Ampliado

Pertinencia:

1. El diseño del Programa es **altamente congruente** con el problema social al que responde, con los compromisos y políticas estatales en discapacidad y los objetivos del CONAPDIS.

2. Las personas usuarias reconocen y vivencias la autonomía personal como un derecho. Lo cual se **alineada con la razón de ser del Programa**,

3. Las **personas asistentes** propician el ejercicio del derecho al **derecho a la Autonomía.** de forma congruentente **con la razón de ser del Programa**.

4. El diseño del programa tiene tiene una **congruencia media:**

- en cuanto a las necesidades específicas de la población meta.
- entre lo que se hace y **los resultados** del Programa.

Eficacia:

La eficacia de los servicios del programa es **media**: un 74% de las personas usuarias los **califican con satisfacción**.

Eficiencia:

La eficiencia del Programa fue **alta** en la asignación de las **transferencias** para el pago de la asistencia. La eficiencia fue **media** en función de la **cobertura nacional** y el **desarrollo de otras actividades**.

Sostenibilidad:

La sostenibilidad del Programa es **alta** en tanto los **recursos** para su implementación son **respaldados por la legislación**. Pese a esto, **no es posible garantizar su sostenibilidad en términos del aumento de la demanda.**

Evaluación de diseño y proceso
Programa de Promoción de la Autonomía Personal para Personas con Discapacidad

Conapdis
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad

mideplan
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

6. Recomendaciones

Elaboradas junto con el Equipo Ampliado

1

Caracterizar a la población meta, de acuerdo con sus necesidades y tipo de discapacidad, aprovechando los insumos existentes para acercarnos a las **necesidades particulares** de esta.

2

Mejorar la lógica interna entre los insumos, las actividades y los productos, en función del logro de los resultados del Programa.

3

Implementar actividades de promoción de la autonomía personal, de asesoría y apoyo para el desarrollo de destrezas de vida independiente, a través de estrategias para **orientación y asesoría, espacios de capacitación para personas asistentes y procesos socioeducativos entre pares.**

4

Mejorar los mecanismos de seguimiento y acompañamiento para las personas usuarias, familiares y asistentes, por medio de procesos de orientación para la elaboración y aval de los **Planes de Apoyo Individual** y el cronograma, junto con la supervisión de estos.

5

Mejorar la articulación del Programa con sus **socios estratégicos en las regiones y con las Sedes de Desarrollo Regional.**

6

Estimar la demanda presente y futura del Programa en función de los recursos actuales, por medio de un **estudio de la demanda** que permita proyectar las metas del Programa y valorando la ampliación de sus fuentes de financiamiento.

Equipo Evaluador. Observatorio del Desarrollo, Universidad de Costa Rica

MS. Monserrat Alfaro Moscoso
Coordinadora EE. Evaluadora de Programas y Proyectos de Desarrollo

MSI. Agustín Gómez Meléndez
Especialista en Estadística

MS. Carmen Marín González
Especialista en Evaluación y Derechos Humanos

MSc. Marcela Ramírez Morera
Especialista en Enfoque de Derechos Humanos y Discapacidad

MAD. Jorge Rodríguez Herrera
Coordinador proyecto UCR. Especialista en Administración Pública

Bach. Clare M. Mata Valerio
Asistente en Investigación evaluativa

Bach. María Fernanda Ramírez Quirós
Asistente en Investigación evaluativa

Diseño gráfico e ilustraciones: **Olman Bolaños Vargas**

OdD
OBSERVATORIO DEL DESARROLLO

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA